

75 organizaciones piden a Rajoy que se apruebe el II Plan de Derechos Humanos

Un total de 75 organizaciones, entre ellas Amnistía Internacional, se han dirigido mediante una carta abierta al Presidente de Gobierno, Mariano Rajoy, para instarle a que apruebe un **II Plan de Derechos Humanos para la X Legislatura**, que dé continuidad y consolide el Plan anterior, puesto en marcha en 2009.

Esta solicitud enlaza con la petición de Naciones Unidas para que los diferentes Estados adopten Planes Nacionales de Derechos Humanos, y con la resolución adoptada en junio pasado en el Congreso de los Diputados en el transcurso del Debate del Estado de la Nación, con la que la mayoría de los partidos políticos, incluida la totalidad del Grupo Popular, se comprometieron a adoptar un nuevo Plan para la X Legislatura.

Para las organizaciones firmantes, el Plan debe garantizar medidas concretas tanto de política exterior como de política interior. Igualmente debe incorporar objetivos claros, estrategias de acción y plazos de aplicación que permitan contribuir a la consecución de resultados. El Plan debe avanzar también hacia una mayor transparencia con la sociedad civil y el Congreso de los Diputados, a quien el Gobierno deberá informar anualmente sobre el cumplimiento de dicho Plan.

Para Amnistía Internacional **los derechos humanos deben considerarse un interés nacional** y deben estar en el centro de las políticas que se lleven a cabo, de ahí la importancia del **II Plan de Derechos Humanos**. Sólo así se conseguirán avances que beneficien a las miles de víctimas de violaciones de derechos humanos que hay en todo el mundo, incluidas las del propio país. La pena de muerte, la pobreza, la impunidad, el racismo, el derecho a la vivienda, a la salud, entre otros, deben ser temas prioritarios en la adopción de este Plan.

Organizaciones firmantes

Acció dels cristians per l'Abolició de la Tortura (ACAT), Acción para el Desarrollo y la Igualdad, Acción Verapaz, ACSUR - Las Segovias, AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos), ALEGA Cantabria - Asociación de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Cantabria, Amnistía Internacional, Arcopoli, Asociación Grupo de Acción y Desarrollo Social "GADES", Asociación Hetaira, Asociación para la Defensa de la Libertad Religiosa, Asociación para las Naciones Unidas en España, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA, Associació Altraitalia - Barcelona, Ayuda en Acción, Brigadas Internacionales de Paz, Centro por los Derechos Económicos y Sociales (CESR), CEPAC (Asociación Col·lectiu d'Educació en Drets Humans i de Prevenció Activa de Conflictes), CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), CESIDA (Coordinadora Estatal de VIH / sida), COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid), Colectivo Gamá, Col·lectiu de Dones en l'Església, Col·lectiu Lambda, Comisión Española de Ayuda al Refugiado - CEAR, Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiad, Comitè Català de l'ACNUR, CONGDE (Coordinadora de ONGD-España), Coordinadora ONGD Castilla y León, Dones Juristes, Down España, Federació ACAPS - Federació d'Associacions Catalanes amigues del poble Sahrauí, Federació Catalana d'Ongs pels Drets Humans, Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Federación de Asociaciones Médicos Mundi, Federación de Mujeres Progresistas, Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (FERINE), FELGTB (Federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), Fons Menorquí de Cooperació, Fórum de Política Feminista, Fundació Alfonso Comín, Fundació per la Pau, Fundació Universitat Internacional de la Pau,

COMUNICADO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1ª izda
28004 MADRID

T: +34 913 101 277
M: +34 630 746 802
F: +34 913 195 334
E: info@es.amnesty.org
W: www.es.amnesty.org

Fundación Calala Fondo de Mujeres, Fundación del Consejo General de la Abogacía Española, Fundación Proclade, Fundación Triángulo, Fundeso (Fundació Desenvolupament Sostingut), ICID (Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo), IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África), Institut de Drets Humans de Catalunya, Intermón-Oxfam, Lliga dels Drets dels Pobles, Mans Unides-Delegació Barcelona, Médicos del Mundo, Movimiento Contra la Intolerancia, Observatori DESC, Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, Psicólogos sin Fronteras, Reporteros Sin Fronteras, SAHANDREU, Sant Andreu Solidari amb el poble Sahrauí, Secretaría Confederal de la Mujer de Comisiones Obreras, SETEM Madrid y Castilla-La Mancha, SIOF (Servei d'Informació de l'Objecció Fiscal a la Despesa Militar), Solidaridad Internacional, Sonrisas de Bombay, SOS Racisme Catalunya, SOS Racismo PV de Valencia, Stop Sida, Sustentia, Transformando, UNESCO Etxea – Centro UNESCO del País Vasco, UNRWA-ce (Comité Español de la UNRWA), Veïns Sense Fronteres, Xarxa de l'Observatori del Deute en la Globalització.

/// FIN

Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional

Juan Ignacio Cortés o Carmen López
Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802

Documentos y comunicados de prensa

www.es.amnesty.org

COMUNICADO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda
28004 MADRID

T: +34 913 101 277
M: +34 630 746 802
F: +34 913 195 334
E: info@es.amnesty.org
W: www.es.amnesty.org

CARTA ABIERTA DE ORGANIZACIONES AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, D. MARIANO RAJOY, PIDIENDO LA ADOPCIÓN DEL II PLAN DE DERECHOS HUMANOS

Sr. D. Mariano Rajoy Brey
Presidente del Gobierno
Presidencia del Gobierno

19 de enero de 2012

Estimado Presidente,

Las Organizaciones abajo firmantes nos ponemos en contacto con usted para darle la enhorabuena por su nombramiento como Presidente del Gobierno, esperando la X Legislatura se caracterice por avances en la promoción y protección de los derechos humanos.

En esa línea y en coherencia con la resolución votada por el Grupo Popular en el pasado Debate del Estado de la Nación, instamos al nuevo Gobierno español a aprobar un II Plan de Derechos Humanos para la X Legislatura y siguientes, asegurando su consolidación y continuidad en España. El Plan debe garantizar medidas concretas tanto de política exterior como de política interior, objetivos claros, indicadores medibles y plazos.

El Plan debe también avanzar hacia una mayor transparencia con la sociedad civil y el Congreso de los Diputados mediante el desarrollo, en este último caso, de un dictamen, previa presentación de un informe anual por el Gobierno.

Esperando comparta el mismo interés que las organizaciones firmantes en la necesidad de adoptar esta importante medida, recomendada por las Naciones Unidas, le agradecemos de antemano su atención(*).

Listado de organizaciones firmantes:

Acció dels cristians per l'Abolició de la Tortura (ACAT)	Comisión Española de Ayuda al Refugiado - CEAR	Desarrollo)
Acción para el Desarrollo y la Igualdad	Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiad	IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África)
Acción Verapaz	Comitè Català de l'ACNUR	Institut de Drets Humans de Catalunya
ACSUR - Las Segovias	CONGDE (Coordinadora de ONGD-España)	Intermón-Oxfam
AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos)	Coordinadora ONGD Castilla y León	Lliga dels Drets dels Pobles
ALEGA Cantabria - Asociación de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Cantabria	Dones Juristes	Mans Unides-Delegació Barcelona
Amnistía Internacional	Down España	Médicos del Mundo
Arcopoli	Federació ACAPS - Federació d'Associacions Catalanes amigues del poble Sahrauí	Movimiento Contra la Intolerancia
Asociación Grupo de Acción y Desarrollo Social "GADES"	Federació Catalana d'Ongs pels Drets Humans	Observatori DESC
Asociación Hetaira	Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa
Asociación para la Defensa de la Libertad Religiosa	Federación de Asociaciones Médicos Mundi	Psicólogos sin Fronteras
Asociación para las Naciones Unidas en España	Federación de Mujeres Progresistas	Reporteros Sin Fronteras
Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA	Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (FERINE)	SAHANDREU, Sant Andreu Solidari amb el poble Sahrauí
Associació Altraitalia - Barcelona	FELGTB (Federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales)	Secretaría Confederal de la Mujer de Comisiones Obreras
Ayuda en Acción	Fons Menorquí de Cooperació	SETEM Madrid y Castilla-La Mancha
Brigadas Internacionales de Paz	Fórum de Política Feminista	SIOF (Servei d'Informació de l'Objecció Fiscal a la Despesa Militar)
Centro por los Derechos Económicos y Sociales (CESR)	Fundació Alfonso Comín	Solidaridad Internacional
CEPAC (Asociación Col.lectiu d'Educació en Drets Humans i de Prevenció Activa de Conflictos)	Fundació per la Pau	Sonrisas de Bombay
CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)	Fundació Universitat Internacional de la Pau	SOS Racisme Catalunya
CESIDA (Coordinadora Estatal de VIH / sida)	Fundación Calala Fondo de Mujeres	SOS Racismo PV de Valencia
COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid)	Fundación del Consejo General de la Abogacía Española	Stop Sida
Colectivo Gamá	Fundación Proclade	Sustentia
Col.lectiu de Dones en l'Església	Fundación Triángulo	Transformando
Col.lectiu Lambda	Fundesio (Fundació Desenvolupament Sostingut)	UNESCO Etxea - Centro UNESCO del País Vasco
	ICID (Iniciativas de Cooperación Internacional para el	UNRWA-ce (Comité Español de la UNRWA)
		Veins Sense Fronteres
		Xarxa de l'Observatori del Deute en la Globalització

(*) Para cualquier comunicación en relación a esta carta, por favor dirigirla a María del Pozo Sierra, Responsable de Política Exterior y Relaciones Institucionales, Amnistía Internacional
Móvil: 629 09 78 74. Correo electrónico: mpozo@es.amnesty.org